

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1813

RESOLUCIÓN 283/2021, de 23 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Juan Luis Lapuente Troncoso para desempeñar el puesto de Director/a Económico Financiero de la Red de Salud Mental de Bizkaia.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Económico Financiero de la Red de Salud Mental Bizkaia, publicada en el BOPV n.º 15, de 22 de enero de 2021, mediante la Resolución 1522/2020, de 23 de diciembre de 2020, de esta Dirección General.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por los aspirantes presentados al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, D. Juan Luis Lapuente Troncoso se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Juan Luis Lapuente Troncoso Director Económico Financiero de la Red de Salud Mental Bizkaia.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 1 de marzo de 2021.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de febrero de 2021.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.